



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.035

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2019-00060-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	Jhon Jairo Rivera Gualdrón	Rodrigo Álvarez Martínez	Auto no abre audiencia de remate	1	Abril 27 de 2022
2020-00021-00	VERBAL – RESOLUCION CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA	Nicolasa Cáceres Castro	Abraham González Porras	Auto rechaza solicitud de terminación proceso y requiere	1	Abril 27 de 2022
2022-00010-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	Jorge Martínez Galvis	Eliberto Pérez Duarte – Carlos Cediél Céspedes	Auto rechaza demanda	1	Abril 27 de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **28 DE ABRIL DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario